



Guayaquil, 13 de enero de 2025

INFORME DE VALIDACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONCERNIENTE A LA "ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIVISIÓN ESPECIALIZADA DE AMBULANCIAS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBERO DE GUAYAQUIL"

En este documento se detalla la comparación / validación entre las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y las entregadas por oferente de trajes de protección.

Oferta: **ITURRI S.A.**

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL | | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR ITURRI S.A. | |
|---|---|--|--|
| 1 | ITEM | CHAQUETA Y PANTALÓN DE PROTECCIÓN | |
| 1.1 | | CHAQUETA DE PROTECCIÓN | ANEXOS |
| CANTIDAD | 356 | CUMPLE 356 | 0.1 Formulario único de oferta |
| MARCA | POR ESPECIFICAR | CUMPLE ITURRI | 0.1 Formulario único de oferta |
| MODELO | POR ESPECIFICAR | CUMPLE PARAMÉDICO | 0.1 Formulario único de oferta |
| PROCEDENCIA | POR ESPECIFICAR | CUMPLE MARRUECOS | 0.1 Formulario único de oferta |
| COLOR | AZUL CELESTE (AZUL TROPICAL O SIMILAR), AMARILLO FLUORESCENTE | CUMPLE Color azul celeste, con tejido contraste en color amarillo fluorescente. | Puede comprobarse en el epígrafe A.4.1 – DISEÑO del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos" |
| AÑO DE FABRICACIÓN | MÍNIMO 2024 | CUMPLE 2025 | 0.1 Formulario único de oferta |
| UNIDAD DE MEDIDA | UNIDAD | CUMPLE UNIDAD | 0.1 Formulario único de oferta |
| COMPOSICIÓN DE LA TELA | Poliéster 65 ±5% (mínimo). Algodón 35 ±5% (mínimo). | CUMPLE -Poliéster 65 ±5% -Algodón 35 ±5% | Puede comprobarse en epígrafe A.2.- COMPOSICIÓN de los documentos 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos", 3.1.2.- "Ficha técnica tejido principal azul" y y 3.1.3.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| GRAMAJE DEL TEJIDO | Peso por metro cuadrado: 245 gr/m ² con una tolerancia máxima de + 5%. (Mínimo). | CUMPLE 245 gr/m ² | Puede comprobarse en el epígrafe A.3.-GRAMAJE DEL TEJIDO, de los documentos 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos" , 3.1.2.- "Ficha técnica tejido |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | principal azul" y 3.1.3.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN EL TEJIDO | EN 13034:2005+A1:2009 "Ropa de protección contra productos químicos líquidos o similar. | CUMPLE El tejido cumple con la normativa solicitada, para su cumplimiento | Puede comprobarse en el 3.3.1.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" , 3.3.2.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Original" y fichas técnicas de los tejidos en los documentos 3.1.2.- Ficha técnica tejido principal azul y 3.1.3.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| DISEÑO DE LA CHAQUETA DE PROTECCIÓN | <p>El tejido principal deberá ser resistente, cómodo para trabajar y garantizar la protección del personal de la división especializada de ambulancia frente a riesgos biológicos y químicos.</p> <p>Con el fin de garantizar la protección antimicrobiana y antibacteriana y prevenir la proliferación de hongos y bacterias, el tejido deberá cumplir con la norma EN 13034:2005+A1:2009 "Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos del tipo 6)", o sus equivalentes.</p> <p>Será necesario que los tejidos utilizados en la confección de la prenda cumplan con las características abajo mencionadas:</p> <p>- Resistencia a la tracción después de pre-tratamiento (mínimo) Urdimbre: >1650 N Trama: > 800 N</p> <p>- Resistencia a la abrasión después de pre-tratamiento (mínimo) > 2000 ciclos</p> <p>- Resistencia al rasgado después de pre-tratamiento (mínimo) Urdimbre: >150 N Trama: > 50 N</p> <p>- Resistencia a la perforación después de pre-tratamiento (mínimo) >75 N</p> | <p>CUMPLE El tejido es resistente</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: 1700 N Trama: 830 N.</p> <p>CUMPLE: > 2000 ciclos</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: 151 N Trama: 58 N</p> <p>CUMPLE: 76 N</p> | <p>Puede comprobarse en epígrafe A.4.-DISEÑO DE LA CHAQUETA DE PROTECCIÓN, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos" y certificado en los documentos 3.3.1.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" y 3.3.2.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Original"</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Repulsión a H₂SO₄ 30% (ácido sulfúrico) (mínimo) > 95%- Repulsión a NaOH 10% (hidrato de sodio) (mínimo) > 95%- Repulsión a o-xileno (mínimo) > 95%- Repulsión a butan-1-ol (mínimo) > 95%- Penetración de H₂SO₄ 30% (ácido sulfúrico) (mínimo) <1%- Penetración de NaOH 10% (hidrato de sodio) (mínimo) <1%- Penetración de o-xileno (mínimo) <1,5%- Penetración de butan-1-ol (mínimo) <1%- Encogimiento después de lavado (mínimo) <3% <p>DISEÑO La prenda completa deberá ser en color azul celeste (azul tropical o similar) con tejido contraste en color amarillo fluorescente.</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"><div style="width: 40px; height: 40px; background-color: #007bff;"></div><div style="width: 40px; height: 40px; background-color: #ffff00;"></div></div> <p>DELANTERA:</p> | <p>CUMPLE: 99,8%</p> <p>CUMPLE: 99,3%</p> <p>CUMPLE: 96,8%</p> <p>CUMPLE: 97,3%</p> <p>CUMPLE: 0.0%</p> <p>CUMPLE: 0.0%</p> <p>CUMPLE: 1,3%</p> <p>CUMPLE: 0,5%</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: -1,5% Trama: -1,5%</p> <p>CUMPLE Color azul celeste, con tejido contraste en color amarillo fluorescente.</p> <p>CUMPLE</p> | <p>Puede comprobarse en el epígrafe A.4.1 – DISEÑO del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”</p> <p>Puede comprobarse en el epígrafe A.4.1 –</p> |
|--|---|---|---|



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>El cierre de la chaqueta será por medio de cremallera central de tipo inoxidable que irá desde el bajo hasta la parte alta del cuello. Un bolsillo de parche en pecho izquierdo con cierre horizontal por cremallera. Además deberá llevar dos portabolígrafos en dicho bolsillo, de parche también en su parte derecha. Un bolsillo tipo napoleón en pecho izquierdo entre el bolsillo y la cremallera central con cierre por cremallera. Dos bolsillos en parte inferior de la prenda, inclinados, con cierre por cremallera con cursor. Las chaquetas deberán llevar cremalleras en la sisa de cada manga para mejorar transpirabilidad de la prenda cuando se encuentran abiertas. Tejido de rejilla en parte interna de las cremalleras. Deberá llevar un canesú en pecho y espalda como indica el croquis abajo descrito. Se deberá colocar un cordón elástico a lo largo de todo el bajo para mayor ajuste de la prenda a la cadera.</p> <p>ESPALDA</p> <p>De cuatro piezas: canesú, central y dos laterales. Los bajos de la prenda irán dobladillos con pespunte a unos 2,5 cm, continuado con el delantero. Leyenda en reflectivo con el texto "BOMBEROS GUAYAQUIL".</p> <p>CUELLO</p> <p>De dos piezas con pespunte a 0,5cm en todo su contorno.</p> <p>MANGAS</p> <p>Las mangas deberán ser de tres piezas, tipo natural, con puño camisero con cierre por broches para ajuste y apertura en bajos y hasta el puño. Corte a la altura del codo en parte trasera. Tejido contraste amarillo fluorescente en el antebrazo trasero.</p> | <p>El cierre será de cremallera tipo inoxidable. un bolsillo de parche en pecho izquierdo con dos portas bolígrafos. un bolsillo tipo napoleón en pecho izquierdo. dos bolsillos en la parte inferior con cierre. Las chaquetas deben de llevar cremalleras en la sisa de cada manga. debe llevar un canesú en pecho y espalda. debe de llevar un cordón elástico a lo largo de todo bajo en la cadera</p> <p>CUMPLE</p> <p>Con 4 piezas, los bajos de las prenda irán dobladillos con pespunte, con leyenda "BOMBEROS GUAYAQUIL".</p> <p>CUMPLE</p> <p>Las dos piezas con pespunte en todo su contorno.</p> <p>CUMPLE</p> <p>Las mangas de tres piezas, con puño camisero con cierre por broche y con corte a la altura del codo.</p> | <p>DELANTERA del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe A.4.3.-ESPALDA, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe A.4.4.-CUELLO, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe A.4.5.-MANGAS, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> |
|--|--|---|---|



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | | |
| <p>LOGOTIPOS DE LA CHAQUETA DE PROTECCIÓN</p> | <p>Espalda: La prenda deberá llevar el texto BOMBEROS GUAYAQUIL (en 2 filas), reflectante color gris plata. Tamaño 23 cm de ancho y alto equivalente (no menor de 3cm de alto). BOMBEROS GUAYAQUIL</p> <p>Manga izquierda: Logotipo tipo transfer en hombro izquierdo de BOMBEROS GUAYAQUIL, a unos 10 cm (hasta su centro) de costura del hombro izquierdo. Las dimensiones del logo serán de unos 9 cm de alto y su equivalente en ancho.</p> <p>Manga derecha: Logotipo tipo transfer en hombro derecho de GUAYAQUIL INDEPENDIENTE, a unos 10 cm (hasta su centro) de costura del hombro derecho. Las dimensiones del logo serán de unos 9 cm de alto y su equivalente en ancho.</p> | <p>CUMPLE Con el logotipo del texto BOMBEROS DE GUAYAQUIL</p> <p>CUMPLE Con el logotipo de "BOMBERO GUAYAQUIL"</p> <p>CUMPLE Con el logotipo "GUAYAQUIL INDEPENDIENTE"</p> | <p>Se puede comprobar en el epígrafe A.5.5.- LOGOTIPOS DE LA CHAQUETA DE PROTECCIÓN, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|-------------------------------|---|--|--|
| | | | |
| <p>TALLAS</p> | <p>El contratista en coordinación con el administrador del contrato realizará la determinación de cantidades de chaquetas para los trajes de protección por tallas en un plazo no mayor a 20 días luego de la firma del contrato.</p> <p>Para este fin, el contratista deberá asignar una persona natural o jurídica que se encargue de realizar el acompañamiento al personal designado por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil durante el proceso de tallaje, así como también deberá estar presente en la entrega de las prendas al usuario final por el tiempo que sea necesario a fin de verificar que las prendas hayan sido confeccionadas de acuerdo al tallaje solicitado.</p> | <p>CUMPLE Nos comprometemos a coordinar con el administrador del contrato a realizar la determinación de cantidades de chaquetas para los trajes de protección por tallas en un plazo no mayor a 20 días luego de la firma del contrato. Igualmente nos comprometemos a asignar una persona natural o jurídica que se encargue de realizar el acompañamiento al personal designado por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil durante el proceso de tallaje, así como también deberá estar presente en la entrega de las prendas al usuario final por el tiempo que sea necesario a fin de verificar que las prendas hayan sido confeccionadas de acuerdo con el tallaje solicitado.</p> | <p>0.1. Formulario único de oferta</p> |
| <p>CERTIFICACIONES</p> | <p>Documento que acredite que los tejidos utilizados cumplan con la normativa solicitada.</p> | <p>CUMPLE El tejido cumple con la normativa solicitada, para su cumplimiento</p> | <p>Presentamos documentos 3.3.1.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" , 3.3.2.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Original" y fichas técnicas de los tejidos en los documentos 3.1.2.- Ficha técnica tejido principal azul y 3.1.3.- Ficha</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|-------------------------------|---|--|--|
| | La documentación a presentar debe ser en idioma español. En el caso de que la documentación original oficial sea en otro idioma, se debe presentar su traducción al idioma español. | Toda la documentación es presentada en español | técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| 1.2 | PANTALÓN DE PROTECCIÓN | | |
| CANTIDAD | 356 | CUMPLE 356 | 0.1. Formulario único de oferta |
| MARCA | POR ESPECIFICAR | CUMPLE ITURRI | 0.1. Formulario único de oferta |
| MODELO | POR ESPECIFICAR | CUMPLE PARAMÉDICO | 0.1. Formulario único de oferta |
| PROCEDENCIA | POR ESPECIFICAR | CUMPLE MARRUECOS | 0.1. Formulario único de oferta |
| PARAMETRO | ESPECIFICACIÓN SOLICITADA | | |
| COLOR | AZUL CELESTE (AZUL TROPICAL O SIMILAR), AMARILLO FLUORESCENTE. | CUMPLE CUMPLE Color azul celeste, con tejido contraste en color amarillo fluorescente. | Puede comprobarse en el epígrafe B.4.1 – DISEÑO del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos” |
| AÑO DE FABRICACIÓN | Mínimo 2024 | CUMPLE 2025 | 0.1 Formulario único de oferta |
| UNIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CUMPLE UNIDAD | 0.1 Formulario único de oferta |
| COMPOSICIÓN DE LA TELA | Poliéster 65 ±5% (mínimo). Algodón 35 ±5% (mínimo). | CUMPLE -Poliéster 65 ±5% -Algodón 35 ±5% | Puede comprobarse en epígrafe B.2.- COMPOSICIÓN del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”, y 3.1.3.- “Ficha técnica tejido principal azul” y 3.1.4.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| GRAMAJE DEL TEJIDO | Peso por metro cuadrado: 245 gr/m ² con una tolerancia máxima de + 5%. (Mínimo). | CUMPLE 245 gr/m ² | Puede comprobarse en el epígrafe B.3.-GRAMAJE DEL TEJIDO, del 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”, y 3.1.3.- “Ficha técnica tejido principal azul” y 3.1.4.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad |
| CINTAS REFLECTIVAS | De tipo retro-reflectantes gris plata, deberán ser mínimo de 2 pulgadas de ancho. | CUMPLE Bandas retro reflectantes gris plata de 5 cm de ancho y ultravioleta | . Puede comprobarse en el epígrafe B.4.2.- “DELANTERO” del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”. Se presenta también ficha técnica en el documento |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN EL TEJIDO</p> | <p>EN 13034:2005+A1:2009 "Ropa de protección contra productos químicos líquidos o su similar.</p> | <p>CUMPLE El tejido cumple con la norma EN 13034:2005+A1:2009 "Ropa de protección contra productos químicos líquidos".</p> | <p>3.1.5.- "Ficha técnica banda reflectante" Puede comprobarse en epígrafe B.4.-DISEÑO DEL PANTALÓN DE PROTECCIÓN, párrafo 1 del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos" y en el certificado en el documento 3.3.1.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" y 3.3.2.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Original"</p> |
| <p>DISEÑO DEL PANTALÓN DE PROTECCIÓN</p> | <p>El tejido principal deberá ser resistente, cómodo para trabajar y garantizar la protección del usuario frente a riesgos químicos y biológicos. Debe incluir unas bandas retro-reflectantes y un contraste en amarillo fluorescente con el fin de facilitar la visibilidad del usuario.</p> <p>El pantalón será unisex.</p> <p>Con el fin de garantizar la protección antimicrobiana y antibacteriana y prevenir la proliferación de hongos y bacterias, el tejido deberá cumplir con la norma EN 13034:2005+A1:2009 "Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos del tipo 6)", o sus equivalentes.</p> <p>Será necesario que los tejidos utilizados en la confección de la prenda cumplan con las características abajo mencionadas:</p> <p>- Resistencia a la tracción después de pre-tratamiento (mínimo) Urdimbre: >1650 N Trama: > 800 N</p> | <p>CUMPLE Puede comprobarse en epígrafe B.4.-DISEÑO DEL PANTALÓN DE PROTECCIÓN.</p> <p>CUMPLE El pantalón es unisex.</p> <p>CUMPLE Con la protección con la protección de proliferación de hongos y bacterias</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: 1700 N Trama: 830 N.</p> | <p>párrafo 1 del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Puede comprobarse en epígrafe B.1.-MATERIALES, párrafo 2 del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Puede comprobarse en epígrafe B.4.-DISEÑO DEL PANTALÓN DE PROTECCIÓN, párrafo 1 del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos" y 3.3.1.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" y 3.3.2.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Original"</p> <p>Puede comprobarse en epígrafe B.4.-DISEÑO DEL PANTALÓN DE PROTECCIÓN, de los documentos 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

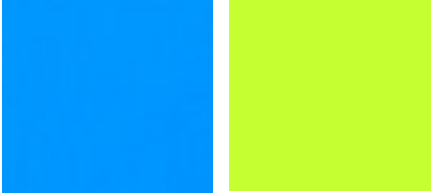
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Resistencia a la abrasión después de pre-tratamiento (mínimo) > 2000 ciclos - Resistencia al rasgado después de pre-tratamiento (mínimo) Urdimbre: >150 N Trama: > 50 N - Resistencia a la perforación después de pre-tratamiento (mínimo) >75 N - Repulsión a H₂SO₄ 30% (ácido sulfúrico) (mínimo) > 95% - Repulsión a NaOH 10% (hidrato de sodio) (mínimo) > 95% - Repulsión a o-xileno (mínimo) > 95% - Repulsión a butan-1-ol (mínimo) > 95% - Penetración de H₂SO₄ 30% (ácido sulfúrico) (mínimo) <1% - Penetración de NaOH 10% (hidrato de sodio) (mínimo) <1% - Penetración de o-xileno (mínimo) <1,5% - Penetración de butan-1-ol (mínimo) <1% - Encogimiento después de lavado (mínimo) <3% | <p>CUMPLE: > 2000 ciclos</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: 151 N Trama: 58 N</p> <p>CUMPLE: 76 N</p> <p>CUMPLE: 99,8%</p> <p>CUMPLE: 99,3%</p> <p>CUMPLE: 96,8%</p> <p>CUMPLE: 97,3%</p> <p>CUMPLE: 0.0%</p> <p>CUMPLE: 0.0%</p> <p>CUMPLE: 1,3%</p> <p>CUMPLE: 0,5%</p> <p>CUMPLE: Urdimbre: -1,5% Trama: -1,5%</p> | Paramédicos" y 3.3.1.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" página 2. |
|--|--|--|--|



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835


DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <p>DISEÑO:</p> <p>Prenda completa en color azul celeste (azul tropical o similar) con tejido contraste en color amarillo fluorescente.</p>  <p>DELANTERO:</p> <p>La bragueta deberá llevar una cremallera de 18cm metálica e inoxidable.</p> <p>Un bolsillo con boca inclinada en cada delantero con forros de bolsillos del mismo tejido exterior. La boca medirá unos 19cm.</p> <p>En lateral de cada pernera irá un bolsillo de parche centrado en la costura lateral, el bolsillo medirá unos 19 cm de ancho y unos 19,5 cm de alto. Llevará respunte al filo en todo su contorno y la boca irá dobladillada con respunte a 2,5 cm. Llevará fuelles de unos 4 cm en el lado inferior y en lado lateral trasero. Llevará tapeta con sus bordes inferiores achaflanados, medirá 19 cm de ancha y 8 cm de alta. Cerrará mediante dos puntos de velcro de 2 cm de ancho y 4 cm de largo.</p> <p>Refuerzo en rodillas de unos 16 cm de alto y de ancho igual que la pernera, llevará respunte al filo y tres respuntes verticales para sujetar la guata interior. La guata interior de la rodillera además de con los tres respuntes verticales equidistantes, se coserá internamente a las costuras laterales de cierre.</p> <p>En cada pernera se sitúan dos bandas retroreflectantes gris de 5 cm. de ancho y resistente a la luz ultravioleta. Entre ellas se sitúa una banda del tejido amarillo flúor para permitir una mejor visibilidad.</p> <p>TRASERO:</p> <p>Pinza centrada en cada trasero. Bolsillo de parche en cada trasero de unos 16 cm de ancho y unos 16 cm de alto, los</p> | <p>CUMPLE</p> <p>Color azul celeste, con tejido contraste en color amarillo fluorescente.</p> <p>CUMPLE</p> <p>La bragueta lleva una cremallera metálica inoxidable. El bolsillo con boca inclinada con forros. En lateral de cada pernera ira un bolsillo de parche centrado en la costura lateral Llevará respunte al filo en todo su contorno y la boca irá dobladillada. Llevará fuelles de unos 4 cm en el lado inferior y en lado lateral trasero. Llevará tapeta con sus bordes inferiores achaflanados. Llevara refuerzo en rodillas, llevara respunte al filo y tres respuntes verticales. En cada pernera llevara dos bandas retroreflectantes gris y una banda del tejido flúor</p> <p>Llevara pinza centrada en cada trasero, los borde de</p> | <p>Puede comprobarse en el epígrafe B.4.1 – DISEÑO del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe B.4.2.- DELANTERO, del documento 3.1.1.- “Memoria Técnica Trajes Paramédicos”</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe B.4.3.-TRASERO,</p> |
|--|--|--|---|



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|-------------------------------|---|--|---|
| | <p>bordes inferiores del bolsillo serán achaflanados, el bolsillo llevará pespunte simple en todo su contorno, la boca del bolsillo irá dobladillada con pespunte a 1,5 cm. Leyenda con texto "BCBG" en solapa del bolsillo posterior izquierdo.</p> <p>Llevará tapeta de 16 cm de ancho y 6,5 cm de alta, sus bordes inferiores serán achaflanados. Cerrará mediante dos puntos de velcro de 2 cm de ancho y 4 cm de largo, cosidos al filo y en cruz para mayor resistencia.</p> <p>Dos tiras de reflectante rodeando la pernera siguiendo la línea de la del delantero.</p> <p>CINTURA:</p> <p>Elástico oculto en los costados. Sujeto con dos pespuntos horizontales exteriores. El cierre de la cintura será mediante botón.</p> <p>Llevará 5 trabillas, situadas una en cada costado, una en cada delantero (centrada), y una en la costura de unión de los traseros. Las trabillas medirán 1 cm de anchas y tendrán una luz de unos 5 cm, presilladas.</p> <p>Todos los velcros de la prenda serán cosidos en los extremos y pespunteados en cruz para un mejor refuerzo.</p>  | <p>los bolsillos serán achaflanados, el bolsillo llevara pespunte en su contorno.</p> <p>Llevará tapeta, sus bordes inferiores serán achaflanados cerrarán mediante dos puntos de velcro. Llevara tiras de reflectante rodeando la pernera siguiendo la línea de la delantera.</p> <p>Llevará elástico oculto. El cierre de la cintura será mediante botón.</p> <p>Además 5 trabillas en cada costado una en cada delantero centrada y una en la costura</p> <p>Todos los velcros vendrán cocidos en los extremos.</p> | <p>del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> <p>Se puede comprobar en el epígrafe B.4.4.-CINTURA, del documento 3.1.1.- "Memoria Técnica Trajes Paramédicos"</p> |
| <p>CERTIFICACIONES</p> | <p>Documento que acredite que los tejidos utilizados cumplan con la normativa solicitada.</p> | <p>CUMPLE</p> <p>Con la normativa solicitada</p> | <p>El tejido cumple con la normativa solicitada, para su cumplimiento presentamos documentos 3.3.1.-"Certificado de ensayos CR3706-2011 Español" , 3.3.2.- "Certificado de ensayos CR3706-2011 Original" y fichas técnicas de los tejidos en los documentos 3.1.2.- Ficha</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

| | | | |
|----------------------|--|---|---|
| | <p>La documentación a presentar debe ser en idioma español. En el caso de que la documentación original oficial sea en otro idioma, se debe presentar su traducción al idioma español.</p> | <p>Toda la documentación es presentada en español</p> | <p>técnica tejido principal azul y 3.1.3.- Ficha técnica tejido amarillo alta visibilidad</p> |
| <p>TALLAS</p> | <p>El contratista en coordinación con el administrador del contrato realizará la determinación de cantidades de pantalones de los trajes de protección por tallas en un plazo no mayor a 20 días luego de la firma del contrato.</p> <p>Para este fin, el contratista deberá asignar una persona natural o jurídica que se encargue de realizar el acompañamiento al personal designado por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil durante el proceso de tallaje, así como también deberá estar presente en la entrega de las prendas al usuario final por el tiempo que sea necesario a fin de verificar que las prendas hayan sido confeccionadas de acuerdo al tallaje solicitado.</p> | <p>CUMPLE Nos comprometemos a coordinar con el administrador del contrato a realizar la determinación de cantidades de chaquetas para los trajes de protección por tallas en un plazo no mayor a 20 días luego de la firma del contrato. "</p> <p>Igualmente nos comprometemos a asignar una persona natural o jurídica que se encargue de realizar el acompañamiento al personal designado por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil durante el proceso de tallaje, así como también deberá estar presente en la entrega de las prendas al usuario final por el tiempo que sea necesario a fin de verificar que las prendas hayan sido confeccionadas de acuerdo al tallaje solicitado</p> | <p>0.1. Formulario Único de Oferta"</p> |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

1. REQUISITOS MÍNIMOS

| | | | |
|--|--|---------------|---|
| Fichas Técnicas | <ul style="list-style-type: none">✓ Memoria técnica trajes de protección para el personal de la división especializada de ambulancias.✓ Ficha Técnica tejido principal Azul✓ Ficha Técnica tejido amarillo alta visibilidad.✓ Ficha Técnica banda reflectante | CUMPLE | Se encontró adjuntos todos los documentos señalados |
| Certificado de Cumplimiento de Normas | <ul style="list-style-type: none">✓ Certificado de ensayos CR3706-2011 Español✓ Certificado de ensayos CR3706-2011 Original | CUMPLE | Se encontró adjuntos todos los documentos señalados |

Observaciones:

No se presentan observaciones técnicas en la oferta de **ITURRI S.A.**

Conclusiones:

La oferta presentada por **ITURRI S.A.** cumple con los parámetros técnicos solicitados por la Institución dentro del pliego del proceso de contratación.

Atentamente,

Ing. Teófilo Daniel Acosta Figueroa

PROFESIONAL AFÍN